



Universidad
Mariana

NIT: 800092198-5

Comunicado 001- 26 de marzo del 2022.

COMUNICADO 001
RECTORIA
26 DE MARZO DEL 2022

PARA: COMUNIDAD EN GENERAL
DE: RECTORÍA UNIVERSIDAD MARIANA

La Universidad Mariana, al conocer que personas inescrupulosas, han realizado publicaciones utilizando fraudulentamente el nombre y los símbolos de nuestra Institución Universitaria, con los cuales falsariamente realizan ofertas laborales supuestamente para acceder a cargos como docentes y/o administrativos, indicando dentro del aparente trámite, la obligación de cancelar sumas de dinero a cuentas que no pertenecen a la Universidad Mariana, con el objeto de realizar apócrifos cursos que les permita aparentemente aprobar procesos de selección de personal.

La UNIVERSIDAD MARIANA, se permite a la opinión pública.

ACLARAR

Que la Universidad Mariana, NUNCA ha autorizado, realizado y tampoco realizará cobro alguno por procesos de selección y vinculación de personal; no se exige la obligación de realizar cursos previos para acceder a los mismos y no acudimos a intermediarios para realizar estos procesos.

De igual forma, se permite **INFORMAR** que el único canal de comunicación para la publicación de ofertas laborales, es a través de la página institucional: www.umariana.edu.co

Agradecemos su atención y lamentamos cualquier inconveniente que este tipo de situaciones pueda generar, advirtiendo que la Universidad Mariana no ha realizado dichas ofertas laborales.

Firmado en Original

HNA. AYLEM YELA ROMO f.m.i.

Rectora

Excelencia educativa para la transformación social

Calle 18 No. 34-104 - PBX (Tel.): 7244460 - San Juan de Pasto - Colombia
www.umariana.edu.co - informacion@umariana.edu.co

Resolución 1362 del 3 de febrero de 1983 - Código SNIES: 1720 - Vigilada por el M.E.N.



Universidad
Mariana

NIT: 800092198-5

Comunicado 001- 26 de marzo del 2022.

¡ATENCIÓN!

La Universidad Mariana informa que las ofertas laborales institucionales
ÚNICAMENTE se publican en la página web
www.umariana.edu.co y en el fanpage /UniversidadMariana.Pasto/

Los soportes de la hoja de vida se reciben en el portal institucional. **No** acudimos a intermediarios y **no** pedimos por ningún motivo dinero para adelantar este proceso.

Por el momento no hay vacantes disponibles en ninguna de las sedes: Pasto, Valledupar y Pitalito.



Universidad
Mariana

Excelencia educativa para la transformación social

Calle 18 No. 34-104 - PBX (Tel.): 7244460 - San Juan de Pasto - Colombia
www.umariana.edu.co - informacion@umariana.edu.co

Resolución 1362 del 3 de febrero de 1983 - Código SNIES: 1720 - Vigilada por el M.E.N.